ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE CAGUAS

EL PUELO DE PUERTO RICO **V** **JUAN A. VALDEZ LÓPEZ** Imputado	**CASO NUM: E1VP202501289** **SOBRE: LEY ARMAS**

0:56 Juez: Tengo de testigo en la denuncia a Agte Vélez. ¿Agte Alex Vélez?

1:03 Agte Vélez: Si.

1:05 Juez: A Joe Martínez Rosa.

1:06 Agte: Martínez Rosa: Presente.

1:09 Juez: Agte. Elvin Adams

1:09 Agte. Elvin Adams: Presente

1:10 Juez: Y Agte Roberto Rodríguez, esos son los 4 testigos que tengo. Entonces Don Juan usted vive en el barrio Beatriz en Caguas. ¿Eso es así?

1:21 Imputado Juan Valdez: Si.

1:22 Juez: En este caso tengo una denuncia presentada en su contra, por hechos del 24 de junio de 2025, por infracción al articulo 6.05 de la Ley 168 la Ley de Armas, ocurridos en Cayey cuando usted Don Juan Alberto Valdez López actuando en común y mutuo acuerdo con José David Rodríguez Correa, allá para el 24 de junio de 2025 en Cayey usted de manera ilegal, apropósito y con conocimiento transportaba y portaba un arma de fuego, una pistola marca beretta, modelo 92FS, color negra, calibre .40, serie BER000016, cargada sin tener una licencia de armas vigente bajo la Ley de Armas. Lo que tengo es una sola denuncia.

2:05 (algún agte): Correcto.

2:07 Juez: Usted tiene derecho a permanecer en silencio, usted tiene derecho a no auto incriminarse, usted tiene derecho a estar representado por un abogado o acompañado por un familiar. ¿Alguien le acompaña en el día de hoy? ¿Su nombre?

2:18 Malcolm Barreto: Malcolm Barreto.

2:19 Juez: ¿Y usted es?

2:20 Malcolm Barreto: Yo soy el hermano.

2:21 Juez: ¿Malcolm?

2:22 Malcolm Barreto: Malcolm Barreto.

2:29 Juez: Muy bien. Este caso tengo presente a los Agtes Luis Morales Guadarrama.

2:35 (algún agte): No.

CamScanner

2:37 Juez: ¿Agte Roberto Rodríguez Lebrón?

2:38 Agte Roberto Rodríguez: Sargento Roberto Rodríguez.

2:40 Juez: ¡Sargento! ¿Agte. Elvin Adams Matías?

2:45 Agte. Elvin Adams Matías: Aquí.

2:47 Juez: ¿Agte. Alex Vélez González?

2:49 Agte. Alex Vélez González: Presente.

2:50 Juez: ¿Agte. ¿Ángel Sánchez Rodríguez? ¿Agte. José Martínez Rosa, Agte. José Martínez Rosa?

2:56 Agte. José Martínez Rosa: Presente.

2:57 Juez: ¿Y tengo de Agtes de apoyo?

3:00 Agtes: Agte González y Agte Wilfredo Burgos.

3:05 Juez: Muy bien. Los testigos levanten su mano de predilección. ¿Juran o afirman decir la verdad sobre todo lo que se les pregunte?

3:09 Agtes: Lo juro.

3:10 Juez: Muy bien, primer testigo. ¿En este caso no hay fiscal presente?

3:12 Agtes: No. El primer testigo sería el Sargento.

3:15 Juez: Sargento por favor pase por el podio, los demás están bajo las reglas y esperen en el pasillo. Muy bien Sargento indíquenos que sucedió el 24 de junio de 2025.

3:29 Sargento Roberto Rodríguez: Ese día tomo servicio a las 9:00 am, en la división de vehículos hurtados como director interino de la división de vehículos hurtados Caguas, veo la incidencia, me pongo a observar la incidencia y veo que me registran 4 vehículos hurtados en el área de Cayey y ya semanas anteriores había tenido el mismo problema de unos vehículos hurtados y motoras en el pueblo de Cayey, realizo un plan de trabajo y le digo a los compañeros que en horas de la tarde, después de almorzar, íbamos a subir a Cayey ya que teníamos que bregar con la incidencia porque tenía ya varios vehículos hurtados en semanas diferentes y ese mismo día me habían reportado 4 vehículos hurtados, así se hizo, se preparó el plan de trabajo, me llama el inspector que es el jefe del negociado, me indica lo mismo, lo de la incidencia porque él lo ve nivel isla, el es el jefe nivel isla y me indica que me va a mandar personal de apoyo para ir a Cayey y ahí me envía unos compañeros de Arecibo de vehículos hurtados de Arecibo, ellos llegan yo les muestro el plan de trabajo, les muestro fotos de posibles sospechosos que ya tenemos en el pueblo de Cayey y nos dirigimos hacia el área de Cayey en vehículos confidenciales yo andaba en un vehículo confidencial con tablilla de gobierno y los muchachos de Arecibo, uno de ellos va a declarar, andaban en un vehículo confidencial con tablilla confidencial. Llegamos al pueblo de Cayey, nos salimos en la salida de Guavate, que esta la lechonera Los Amigos a mano derecha, cuando estamos llegando a la luz, observo esta motora que viene a alta velocidad, vienen 2 personas encapuchadas, tienen este... puesto lo que se llaman pasamontañas, lo que se le ven mas que los ojos y tienen abrigos negros, pasan de manera rápida, ahí yo le digo a los muchachos vira, que puede ser una de las motoras que nos hurtaron, Luis Morales Guadarrama que era el chofer vira yo llamo a los de Arecibo en speaker, ya que no son de esta área, no saben mucho de las calles, y lo pongo en speaker le digo viren vamos a verificar la motora que puede ser una de las que nos hurtaron, se han robado como 5 o 6 esta semana, ahí viramos, le vamos dando seguimiento, tratamos de darle alcance porque iban bastante rápido, los alcanzamos en el área de Guavate, después de la lechonera El

Mojito, bastante adelante, ahí ellos doblan a mano derecha, había un letrero grande que decía ferretería, le indico a los muchachos de Arecibo, estamos doblando por donde esta el letrero que dice ferretería, no conozco mucho el área de Cayey, esa área de Guavate y cogí de referencia que había un letrero bien grande en la entrada, le digo hay un letrero bien grande que dice ferretería, doblo por ahí, ahí logramos darle alcance a la motora, el Agte. Martínez llama a centro mando y pregunta por la tablilla de la motora y le indica centro mando que no registra, seguimos poco a poco detrás de ellos, observamos que ellos van reduciendo velocidad y cada vez que pasaban cerca de un vehículo ellos miraban adentro de los vehículos, nosotros pues… estamos detrás de ellos dándole seguimiento para levantar la inteligencia, ya que nos habían dicho que los que estaban hurtando se pasaban en motoras, y el trabajo de nosotros es levantar la inteligencia de vehículos hurtados, seguimos dándole seguimiento, hasta que llegamos al área de… de la carretera número 15. Ahí ellos doblan hacia Aibonito, nosotros seguimos la ruta de Cayey hacia Aibonito, detrás de ellos, le doy instrucciones a los muchachos que, si entran al caserío, el residencial, no íbamos a entrar por seguridad, pero ellos no entran siguen en la motora pasan la segunda rotonda, esa es la entrada del caserío, siguen hacia adelante, [illegible] el desvío, con el desvío está el caserío y ellos entran al caserío, desistimos del seguimiento. Lo que queríamos era ver a donde llegaban para levantar la inteligencia, cuando estamos llegando al desvío, observo que el que esta de pasajero a la parte de atrás sigue mirando, mirando y mirando de manera sospechosa y volvía y nos miraba nosotros andábamos en una guagua grande, ahí yo decido decirle a los muchachos de pasen al frente en el vehículo confidencial, ahí nosotros nos echamos un poco al lado, pasa el vehículo confidencial que están los muchachos de Arecibo y siguen con el seguimiento, ahí me indican que después de la entrada de (no se entiende) hay una entrada a mano derecha, que se llama las polleras, esa es la calle o el camino las polleras, ellos doblan… la motora dobla hacia la calle las polleras y los compañeros de….

8:00 Juez: Si el joven necesita sentarse no hay ningún problema se puede sentar en una esquinita ahí en el banco. Puede continuar.

8:11 Sargento Roberto Rodríguez: La motora dobla para… hacia el área de las polleras, dobla el vehículo confidencial para las polleras y nosotros doblamos pero dándole espacio, yo le digo al compañero que esta guiando dale espacio, para que los muchachos sean los que den el seguimiento, ese vehículo no lo habían visto, ya el vehículo de nosotros llevaba rato dándole seguimiento que continúen los muchachos, más adelante hay una curva, más adelante hay una curva que ahí me indican los muchachos la motora se detuvo, la motora se detuvo, ellos logran pasarle por el lado, cuando le pasan por el lado me indica el conductor Vélez, que es el próximo Agte. que va a declarar, me indica que ve el arma de fuego que el (se empuñó) el arma de fuego.

8:49 Juez: ¿Quién se empuñó el arma de fuego?

8:50 Sargento Roberto Rodríguez: El conductor de la motora. Me indica tiene una pistola, tiene una pistola, ahí la motora vira este… el me dice Vélez me dice voy a virar, voy a virar, ellos viran cuando están virando ya nosotros venimos de frente, ahí queda Vélez en el vehículo confidencial con el compañero Sánchez viene la motora cuando la motora nos ve que nosotros vamos bajando de frente se detiene, se bajan rápidamente corriendo, el conductor se baja, apunta hacia donde esta…

9:18 Juez: ¿Quién se bajó?

9:19 Sargento Roberto Rodríguez: El conductor.

9:20 Juez: ¿Quién es el conductor?

9:22 Sargento Roberto Rodríguez: El occiso, José… Rodríguez Correa.

9:29 Juez: ¡Recuerde que yo no estaba allí!

9:29 Sargento Roberto Rodríguez: Si correcto, pero este… el nombre lo averiguamos después… (no se entiende) el conductor de la motora.

9:36 Juez: ¿Quién es el pasajero?

9:37 Sargento Roberto Rodríguez: El caballero que está aquí presente.

9:38 Juez: Se hace constar la identificación del imputado. ¿Y que pasó cuando se bajaron de la motora?

9:44 Sargento Roberto Rodríguez: Se bajaron de la motora corriendo, el conductor apunta hacia la guagua de los muchachos confidencial y ahí yo me bajo del vehículo confidencial y yo me bajo del vehículo confidencia y yo digo ¡policía! y cuando se vira apunta hacia donde mí, ahí yo realizo 2 disparos, y me cubro, temí por mi vida y la de los muchachos que estaban mas adelante, ellos siguen corriendo y se tiran por un barranco ahí sale corriendo mi compañero Martínez detrás de ellos, Martínez llega hacia… hacia la entrada y (no se entiende) me apuntó y vuelve y dispara Martínez, Martínez se lanza detrás de ellos hacia el barranco que cae al río.

10:18 Juez: ¿Cuándo se tiran por ahí quien es el que le apunta?

10:23 Sargento Roberto Rodríguez: En ese caso yo no lo vi, yo escuché mas que al Agte que me dijo… porque yo no veo ya, cuando ellos se tiran ya yo no los veo, los perdí de vista. Quien los tiene a la vista es el Agte Martínez.

10:30 Juez: Okay.

10:32 Sargento Roberto Rodríguez: Martínez se asoma y ahí es que yo escucho los disparos y el dice que le apuntaron, Martínez se tira detrás de ellos y yo pues no me costo mas remedio que tirarme detrás de Martínez pa' no dejarlo solo yo caigo al agua, el agua me llegaba por la cintura y yo cruzo y este caballero que está aquí esta al otro lado ya del rio, y yo le estoy dando instrucciones parate alto, es la policía, parate, no te muevas, no te muevas, le sigo gritando, el hace caso, se tira al suelo y me dice… me grita que esta herido, esta el ruido del rio, yo no lo escucho bien, pero si me hace señas como que esta herido y no puede mover el brazo y yo le digo tírate al suelo y no te muevas, el se tira al suelo, está allí con el brazo estirado y yo le digo quítate la cartera porque tenia una cartera tipo mariconera, la tenía encima y por seguridad le digo suelta la cartera mientras me voy acercando saliendo del agua. El suelta la cartera y yo le digo tírala para el lado, la tira para el lado, llego hasta donde el y le quito el pasamontañas, el tenía un pasamontañas ahí lo pude reconocer porque el tuvo orden de arresto, yo trabaje en arrestos especiales, y yo este muchacho tuvo orden de arresto, ahí lo pongo bajo arresto, le pongo las esposas al frente porque tenia una herida de bala en el brazo, lo esposo al frente ahí escucho al Agte Martínez que había seguido corriendo detrás del otro individuo y me grita Sargento tengo el arma ocupa, tengo la arma y lo hala… va halando al muchacho hacia afuera del agua porque había caído dentro del agua y unas piedras, ahí yo lo siento a el en una piedra grande que está allí en el rio, el se queda sentado, y yo camino un poco para el lado y observo que el Agte tiene el arma de fuego ocupada y el individuo estaba en el suelo todavía en ese momento estaba vivo, como yo estaba abajo habían como 40 o 50 pies de donde nos tiramos…

12:19 Juez: ¡De profundidad!

12:20 Sargento Roberto Rodríguez: ¡Si de donde nos tiramos! Yo empiezo a gritarle a los muchachos de arriba a Luis Morales, llamen la ambulancia, llamen la ambulancia por favor, este… tiren por radio llamen la ambulancia como yo caí al agua no tenía teléfono ni radio comunicación, y eso se hizo, se llamó me indican que el compañero llamo a la ambulancia llego una ambulancia a el lo montan en la ambulancia, lo subimos poco a poco por la montaña hasta que llego arriba lo montaron en la ambulancia y los paramédicos llegaron y tomaron los signos vitales y me indicaron que ya no tenía.

CamScanner

12:51 Juez: ¿Ese es el conductor?

12:53 Sargento Roberto Rodríguez: ¡El conductor!

12:55 Juez: ¿El señor Juan iba de pasajero?

12:55 Sargento Roberto Rodríguez: Juan Valdez iba de pasajero, en la parte posterior de la motora.

13:00 Juez: ¿Algo mas que usted valla a añadir?

13:02 Sargento Roberto Rodríguez: Estuve allí esperando hasta que llegaron los compañeros de homicidios.

13:07 Juez: Próximo testigo. Muy bien Agte identifíquese por favor para récord.

13:35 Agte. Alex Vélez González: Buenas tardes, Agte. Alex Vélez González.

13:37 Juez: Muy bien Agte. ¿Qué le conste a usted de propio y personal conocimiento que sucedió el 24 de junio de 2025?

13:43 Agte. Alex Vélez González: Ese día estuvimos dando un seguimiento, verdad una motora donde el caballero que está aquí iba de pasajero…

13:52 Juez: ¿Cuándo usted señala para la parte de atrás a quien esta señalando?

13:54 Agte. Alex Vélez González: Al joven que esta aquí.

13:55 Juez: ¡Se hace constar que identificó al imputado! Puede continuar.

13:58 Agte. Alex Vélez González: Eh… estábamos… es que no conozco bien las calles se que es cerca de la 52, por la lechonera los amigos a mano izquierda, los nombres de las calles como tal no los sabría decir, yo sé que en algún momento dado este… el Sargento Rodríguez iba al frente de nosotros en una guagua color blanca, nosotros íbamos en una Kia color negra, detrás de él, el me informa que le pase, que lo rebase, ya que estamos dándole seguimiento a esa motora por modo de verdad por el plan de trabajo que se esta realizando por el hurto de motoras y vehículos hurtados en el área de Caguas, yo procedo a rebasar soy el conductor de la Kia Soul negra, procedo a rebasar al vehículo que se encuentra el Sargento, en todo momento en comunicación mediante vía telefónica, al llegar a la calle… que es en dirección hacia la cantera, no se el nombre especifico de la calle, calle (no se entiende) este… el caballero que esta conduciendo la motora reduce la motora, nosotros… se alinea al lado izquierdo, yo procedo a continuar la marcha y le paso por al lado, ellos se detienen, yo observo cuando el conductor con su mano derecha hace… empuña una pistola color negra del área de la cintura, procedo a seguir rebasando el vehículo y más adelante hago un viraje y por instrucciones de mi supervisor el Sargento Rodríguez quedo de frente a la motora, estos hacen un viraje en U y el conductor de vehículo me apunta a mí. Ya yo estoy bajado del vehículo que yo me encuentro conduciendo y se informó en todo momento, verdad que estamos identificados que era la policía, que soltara el arma, este en ningún momento soltó el arma y me apuntó con ella. Y haciendo un movimiento de derecha a izquierda internándome en el área donde había un pasto y un árbol hice varias detonaciones al caballero que se encontraba conduciendo la motora luego de eso me muevo y veo que el se… se meten hacia el monte…

16:01 Juez: ¿Quiénes se meten hacia el monte?

16:03 Agte. Alex Vélez González: El caballero y la otra persona que era el conductor de la motora el que falleció.

CamScanner

16:08 Juez: ¿El conductor y el imputado Don Juan?

16:08 Agte. Alex Vélez González: Correcto. Ellos se meten, pues dejan la motora y se meten hacia el monte, este… no conozco el área me echo hacia atrás en mi vehículo que estaba conduciendo y así observo a distancia que no tienen por donde subir porque es un área riscosa y a lo lejos entre medio de arboles y pasto observo a varios individuos corriendo por el área y uno de ellos observo que se cae en el área de… hay como piedras y agua y que esta tratando de levantarse en todo momento este caballero que falleció…

16:47 Juez: ¿El conductor del vehículo?

16:49 Agte. Alex Vélez González: El conductor del vehículo, sí, era el que tenia el casco puesto y la cara la tenia tapada en ese momento, el cayó al piso, el compañero Martínez desde la parte de arriba pues yo observé que estaba tratando de levantarlo verdad porque caía en el agua, como que se iba a hogar, lo trataba de levantar y desde esa área pude observar que el compañero Martínez tenia sangre en el área del brazo, pero pues cuando después sube que era la sangre de la otra persona no del compañero. Ahí yo estuve.

17:17 Juez: ¿Y en cuanto al señor Juan no lo volvió a ver después que cayo por risco?

17:22 Agte. Alex Vélez González: Entre medio de los árboles, pero no podía distinguir si era una persona o la otra, pero no pude ver luego lo que paso con él, si se lo que paso con el que falleció.

17:31 Juez: ¡Muy bien! Próximo testigo si hay alguno. Muchas gracias Agte.

17:46 Juez: Muy bien Agte por favor identifíquese para récord.

17:47 Agte. José A. Martínez Rosa: Agte. José A. Martínez Rosa Placa 37849, adscrito a vehículos hurtados de Caguas.

17:53 Juez: Muy bien Agte, ¿Que le conste a usted de propio y personal que sucedió o que intervención usted tuvo con el imputado Juan Valdez el 24 de junio de 2025?

18:01 Agte. José A. Martínez Rosa: Para la fecha del 24 de junio de 2025 Honorable Juez tuve servicio a las 9am división de vehículos hurtados Caguas, bajo la supervisión del Sargento Roberto Rodríguez Placa 34236, este… se estableció un plan de trabajo para el pueblo de Cayey ya que se habían reportado varios vehículos hurtados el día antes, por lo que el Sargento estableció este plan de trabajo, aproximadamente a la 1:30pm nos reunimos nos reunimos en el parking de la división afuera con los compañeros de Arecibo junto con el Sargento, para discutir el plan de trabajo y dirigirnos al pueblo de Cayey, una vez en el pueblo de Cayey tomamos la salida de Guavate, que viene siendo la lechonera los amigos, doblamos a mano derecha y observamos una motora color chinita y negra con 2 individuos enmarcados y vestidos de negro totalmente, el Sargento se percata de la tablilla, me indica que coja la tablilla y la curse por centro de mando, hago las gestiones el cual centro de mando me responde que la tablilla no registraba en el sistema de la policía, el Sargento da instrucciones de dar un giro en U y darle seguimiento a la motora verdad porque somos una unidad investigativa y vamos un poquito más allá en las investigaciones. Le damos seguimiento a la motora por toda la carretera 184 viene siendo todo Guavate, por la montaña, en un momento dado tomamos un giro hacia la derecha, que es dentro del monte de Cayey, venimos saliendo a una marginal en la autopista 52, le pasamos por debajo al puente… a la autopista 52 y llegamos al área de la rotonda en Cayey que viene siendo la carretera número 1, que colinda con Aibonito y Cayey, doblamos a mano izquierda en la rotonda y nos dirigimos al barrio Matón en Cayey, una vez en el barrio Matón en Cayey, el Sargento da instrucciones a los compañeros que van en el vehículo confidencial a que se pasen adelante, una vez los compañeros se pasan adelante, llegamos al lugar de la intervención que es en el barrio Matón, el compañero Alex Vélez puede visualizar que el conductor de la motora empuña un arma de fuego, en ese momento los compañeros se bajan del vehículo, nosotros nos bajamos del vehículo al mismo tiempo, nos identificamos

como policías y el individuo apunta el arma de fuego al compañero Vélez, en ese momento los compañeros hacen varias detonaciones y los individuos corren a una pendiente, y se tiran por una pendiente de aproximadamente unos 35 a 40 pies y caen en un rio abajo, a orillas del rio. En ese momento yo me acerco a la pendiente y veo hacia abajo y me percato que uno de los individuos que llevaba el casco que era el conductor de la motora me apunta a mi con el arma de fuego y hace así, en ese momento yo le grito ¡alto que es la policía! por segunda ocasión y hago varias detonaciones ya que el me apunto con el arma de fuego, en defensa propia pues dispare en varias ocasiones, luego de los disparos verdad como instinto de primer respondedor, ya que veo que los individuos caen y empiezan a gatear por el área cerca de las piedras y el agua… la orilla del rio, procedo a tirarme por la pendiente a darle los primeros auxilios, me voy acercando, el Sargento se tira detrás de mí, me voy acercando al individuo que esta un poco mas abajo, lo logro visualizar, esta boca abajo y esta dentro del agua, me le acerco con las debidas precauciones diciéndole ¡es la policía, es la policía no te muevas!. El no me responde procedo a enfundar mi arma de fuego y con ambos brazos lo saco del agua y veo que en su mano derecha tiene el arma de fuego procedo a ocupar el arma de fuego verdad por seguridad de todos nosotros ya que el individuo aún estaba tratando como que de respirar lo saco a orillas del rio hasta que… y le indico al Sargento ¡tengo la pistola, tengo la pistola! Y el Sargento activó el protocolo a seguir.

22:24 Juez: Muy bien. ¿Algo más que usted valla a añadir?

22:27 Agte. José A. Martínez Rosa: Seria todo de mi parte vuestro honor.

22:28 Juez: Muy bien. ¿Algún otro testigo verifíqueme con los Agtes? Muy bien Agte. identifíquese para récord por favor.

22:45 Agte. Elvin Adams Matías: Agte. Elvin Adams Matías.

22:49 Juez: ¿Agte que surge de su investigación?

22:51 Agte. Elvin Adams Matías: Ese día el día 24 de junio, se me da conocimiento el director de la unidad de homicidios Caguas sobre una persona muerta y un herido en Cayey en el barrio Matón, cunado me persono veo muchos policías, veo una pendiente en la parte de abajo, allá abajo en la roca veo a al señor José David Rodríguez Correa muerto, sin vida, veo a el señor Juan Alberto Valdez López, que es este señor.

23:26 Juez: Se hace constar que identificó al imputado.

23:29 Agte. Elvin Adams Matías: Este… herido, en el brazo izquierdo, procedo a trabajar la escena con el instituto de ciencias forenses y levantar casquillos y evidencia y este… se levantó también una pistola marca beretta, color negra, con el número de serie BER000016.

23:55 Juez: ¿Alguno de las 2 personas involucradas tenían licencia para esa arma?

24:00 Agte. Elvin Adams Matías: Ninguno de los 2 tienen licencia tengo la certificación aquí.

24:07 Juez: ¿Alguna otra documentación que le valla a presentar al tribunal?

24:10 Agte. Elvin Adams Matías: No.

24:10 Juez: Se hace constar que tenemos la certificación sobre verificación del registro electrónico y que surge que el Agte. Pedro González Reyes hace la solicitud y en cuanto a específicamente a este caso José Rodríguez Correa no surge que tenga autorización ni para licencia tenga armas a su nombre al igual que Juan Valdez López, que es el imputado ante nuestra consideración, no tiene licencia de armas ni autorización para portar armas algunas. Tiene ahí las advertencias y otra documentación que le valla a presentar al tribunal.

CamScanner

24:46 Agte. Elvin Adams Matías: Correcto, tengo varias porque como él estuvo hospitalizado. ¿Las necesita?

25:07 Juez: ¡Las que tenga Agte! Hacemos constar que tenemos la PPR 139.8 que es la solicitud de copias certificadas para el informe y datos estadísticos, hacemos contar que tenemos la PPR 615.4 que son las Advertencias Miranda para personas sospechosas en custodia, tenemos unas con el 25 de junio de 2025 con fecha de las 2:30pm y otras del 26 de junio, entiéndase el día de hoy a las 9:04am. ¿Alguna otra documentación que usted valla a presentar Agte?

25:49 Agte. Elvin Adams Matías: Eso seria todo.

25:51 Juez: Muy bien, pueden pasar a los testigos por favor, Don Juan por favor póngase de pie, Don Juan evaluados los testimonios presentados en esta etapa de los procedimientos se va a determinar causa, del informe de PSAJ surge en que usted posee antecedentes penales previos a los que se le imputan al momento de la entrevista no contaba con recursos familiares viables presentes que asumiera la responsabilidad como tercer custodio en el pasado fue imputado como libertad condicional por PSAJ con supervisión electrónica y en ese momento se corto el grillete, incumpliendo con las condiciones que el tribunal le impuso. Se recomienda fianza pecuniaria ya que o cumple con los requisitos del programa y representa un riesgo para la seguridad pública, tomando en consideración su historial delictivo y las circunstancias en que surgen todos estos eventos se le va a imponer una fianza de $200,000.00 dólares, se le advierte que debe prestarla mediante fiador privado, se le advierte que si usted presta la fianza mediante fiador privado tiene que cumplir con todas y cada una de las condiciones del tribunal, se le advierte que usted tiene derecho a que se le celebre una vista preliminar, se le va a dar la fecha del 2 de julio, para que usted anuncie su representación legal si usted no puede pagar representación legal o no cualifica para asistencia legal debe informarle al tribunal para que le asigne un abogado de oficio, se le advierte que la vista preliminar esta pautada para el 9 de julio a las 9am, ese día si usted presta la fianza a través de un fiador privado debe comparecer, si no comparece se puede encontrar causa en ausencia y se podría ordenar su arresto. ¿Tiene alguna duda, alguna pregunta? ¿No? Muy bien pues eso seria todo.

CamScanner